



VOTO POR CORREO
RENOVACIÓN CONSEJO ESCOLAR
CURSO 2021/2022

Para poder realizar el voto por correo a las elecciones de renovación de las madres y padres al Consejo escolar del centro se deberá proceder de la siguiente manera:

1. Descargarse la papeleta de la web del colegio (<https://www.licenciadosreunidos.es/noticias/papeleta-votacion-madres-y-padres-de-alumnos/>) o recogerla en la secretaría del centro en horario de mañana.
2. Marcar, en la papeleta, un máximo de una persona e introducirla dentro de un sobre pequeño y cerrarlo.
3. Ese sobre pequeño se introduce en uno más grande junto con una copia del DNI el cual irá con firma manuscrita que coincidirá con la del documento acreditativo.
4. Cerrar el sobre grande y remitirlo a la dirección del colegio.
5. El plazo de entrega del voto por correo será hasta las 14.30 horas del día de la votación.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Francisco J. Álvarez Pérez

EL SECRETARIO



Fdo.: Antonio J. Barrigón García